ACTA No 4145.020.14.82.116	FECHA:	01/abr/2023
	HORA INICIAL:	08:00 am
	HORA FINAL:	11:00 am
OBJETIVO: Realizar reunión con equipo de zona norte para construir la propuesta de intervención de los equipos de territorio en los diferentes entornos.	LUGAR: http://meet.google.com/tgg-udra-vjg	

ASISTENTES Kelly Johanna Palacios – Contratista, Carolina Restrepo – Contratista, María Isabel Méndez – Contratista, Paola Palechor - Contratista

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura
2. Desarrollo de la Reunión
3. Cierre

DESARROLLO:

1. Apertura

Siendo las 8:00 am, la Contratista Carolina Restrepo del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría distrital de salud, dio el saludo de bienvenida e indicó que el objetivo de la reunión era darle a conocer a la contratista Kelly Johanna Palacios del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría distrital de salud, el plan de trabajo de los equipos de territorio, ya que ella se unirá al subgrupo de la zona norte, en lo relacionado al apoyo que se brindará al resto del subgrupo. De esta manera se acordó actividades para cada uno de los entornos en los cuales se interviene (Entorno Educativo, Comunitario, Laboral en Institucional). Para esto la contratista Carolina Restrepo le pidió a la contratista María Isabel

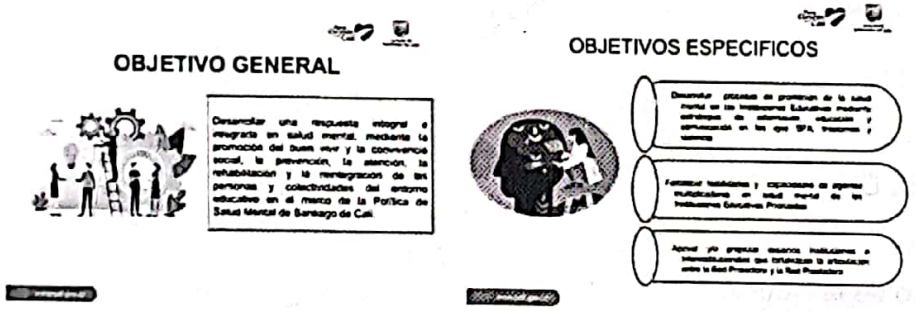
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Méndez, del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría distrital de salud, que proyecte la presentación de power point que tiene la zona norte del trabajo realizado a la fecha.

2. Desarrollo de la Reunión

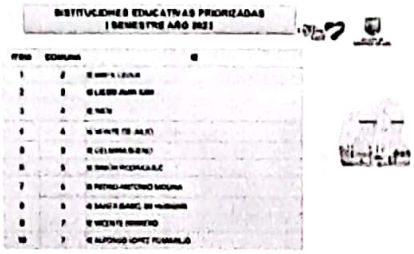
La contratista María Isabel Méndez, del subgrupo de salud mental y convivencia de la secretaría distrital de salud, procedió hacer la presentación del plan de trabajo de zona norte que es la que le corresponde como también a Paola Palechor. Inició informando en primer lugar el objetivo general y específicos del trabajo en territorio, que está muy relacionado con el modelo de salud mental y la política pública de salud mental.

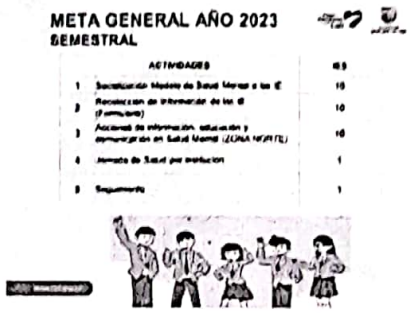


Seguidamente, procedió a informar lo relacionado con el entorno educativo de la zona norte, especificando que en las 10 instituciones educativas trabajan con los comités de convivencia, Brigadistas los cuales son representantes de cada grado.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

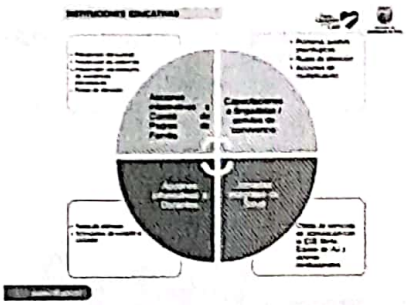


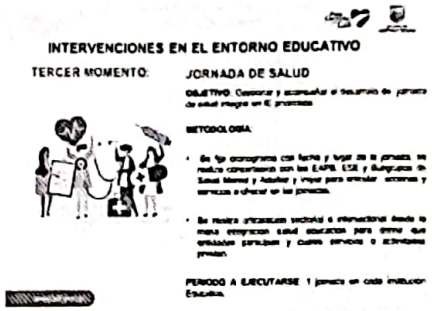


Seguidamente, la contratista María Isabel Méndez, indicó el primer momento de intervención en el entorno educativo, que es la ARTICULACIÓN y en el cual se deben realizar las siguientes actividades: Socialización Modelo de Salud Mental a las IE priorizadas – Recolección de la información sobre la salud mental de las Instituciones Educativas – Socialización de la Propuesta y Cronograma. En esta fase se deben conocer las opiniones de los participantes y resolver dudas e inquietudes. Expuso el segundo momento, el cual consiste en la IMPLEMENTACIÓN del plan de trabajo concertado con las instituciones educativas. Este momento corresponde al proceso de capacitación (información y educación en salud mental) con el propósito de fortalecer los conocimientos y actitudes en salud, facilitando elementos que conduzcan a la promoción de la salud y gestión del riesgo en salud, dando la posibilidad de que las personas intervenidas sean multiplicadoras de los conocimientos adquiridos. Frente a las capacitaciones que se realizan en el entorno educativo, entendiendo que son: docentes, estudiantes y las familias, se indicó que se en la zona norte, por el volumen de instituciones educativas y el tiempo tan limitado, se desarrolla el tema priorizado con la coordinación (violencias, consumo de spa, principalmente) y se realiza posterior a esto un ejercicio multiplicador con los estudiantes seleccionados (Comités de convivencia o Brigadistas). Posteriormente, informó el tercer momento que son las JORNADAS, que se acuerdan con la institución educativa y por último se refirió al cuarto momento, que es el SEGUIMIENTO, cuyo objetivo es evaluar con los coordinadores y docentes, las acciones del plan de trabajo ejecutado, con el propósito de hacer seguimiento de lo realizado. Este se realiza virtualmente.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner





Intervino la contratista Carolina Restrepo indicando y de acuerdo a lo expuesto por la contratista María Isabel, propuso un ajuste a los momentos o fases de intervención. Sugirió que, en lugar de cuatro fases, estas sean tres: Articulación con las actividades correspondientes, un segundo momento de Implementación y un tercer momento de Seguimiento. Quedando de la siguiente manera:

Primer momento: ARTICULACIÓN

- Socialización del modelo o propuesta
- Recolección de información (aplicar formato)
- Establecimiento de acuerdos de acuerdo a un(os) tema(s) priorizado(s)
- Acuerdo de cronograma

Segundo Momento: IMPLEMENTACIÓN

- Acciones Informativas con la comunidad educativa que son los docentes, estudiantes y las familias. (Se deben consolidar los diferentes temas de capacitación con sus respectivas guías).
- Jornadas y eventos colectivos
- Seguimiento de casos y activación de rutas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

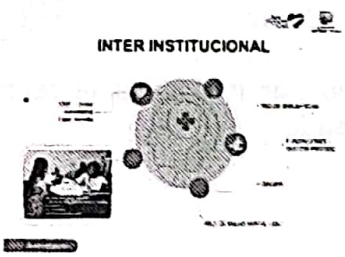
Tercer Momento: SEGUIMIENTO

- Informe de las acciones del trabajo ejecutado (Carpetas por cada institución)
- Seguimiento y evaluación del proceso (Docentes – se sugiere sea virtual)
- Formato de seguimiento (Se propone diseñar un formato de seguimiento)

Seguidamente, la contratista Paola Palechor, del subgrupo de salud mental y convivencia de la Secretaría Distrital de Salud, informó las acciones llevadas a cabo en los entornos comunitarios, laboral e institucional. En relación al entorno comunitario, indicó que en la zona norte se cuenta con cuatro redes protectoras y una red en proceso de conformación (comuna 4) cuyo propósito es fortalecer el trabajo en red para promover entornos protectores.







Frente a las redes protectoras, la contratista Carolina Restrepo, sugirió de igual manera que en todos los entornos, unificar los criterios de intervención y el paso a paso de estos. Sugirió que en el entorno comunitario como primer paso (Acercamiento al territorio), se debe considerar la revisión y actualización del Directorio. En este sentido, argumentó la importancia de intervenir en los espacios que se planeen como, por ejemplo, lo que fueron los Diálogos Sectoriales, pues a través de estos se conocen los líderes y diferentes sectores que intervienen en las comunas. Las Asociaciones de Usuarios son otro espacio comunitario importante de intervención y así lo ha entendido el equipo de la zona norte, logrando un espacio de capacitación en la Asamblea de Asousuarios de la Red de Salud del Norte.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

La contratista Carolina Restrepo, reiteró la importancia de que los subgrupos de territorio, reconozcan los sectores que intervienen en los territorios, como por ejemplo los CALI, los organismos o dependencias como Seguridad y Justicia, Cultura, Deporte, Recreación, ICBF, Policía, y Fundaciones entre otros.

Se hizo énfasis en la importancia de hacer una caracterización de las Redes Protectoras, como también definir el proceso de intervención para el fortalecimiento de esta instancia, el cual será similar al entorno educativo. Esto también aplicaría para la intervención en los demás entornos, pero de pronto con menor rigurosidad, como por ejemplo el entorno laboral. Lo importante es que todas las acciones que se lleven a cabo conllevan un ejercicio de Hilar y/o tejer redes que fortalezcan las acciones para mitigar los daños que repercuten en la salud mental de las comunidades.

3. Cierre

Se dio por terminada la reunión siendo las 11:00 am, con el cumplimiento del objetivo planteado.

Participaron: 3 personas: tres (3) mujeres, cero (0) hombres.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta	Kelly Johanna Palacios - María Isabel Méndez	Inmediato
Citar al equipo de territorio a reunión el día 10 de abril a las 2:00 pm	Kelly Johanna Palacios	Inmediato

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Concretar el Lugar Para la Reunión del equipo de territorio	María Isabel Méndez	03/abr/2023
Documentarse acerca de los diferentes entornos	Kelly Johanna Palacios	10/abr/2023
Diseñar los formatos de seguimiento a los planes de intervención en los entornos.	Equipo zona norte – Kelly Johanna Palacios	Por concertar
Revisar los temas de capacitación que se desarrollan en los entornos y unificar la metodología.	Equipo zona norte – Kelly Johanna Palacios	Por concertar.

Firmas Responsables

CAROLINA RESTREPO
Contratista
Subgrupo Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

KELLY JHOANA PALACIOS
Contratista
Subgrupo Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

MARIA ISABEL MENDEZ PAZ
Contratista
Subgrupo Salud mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

PAOLA PALECHOR
Contratista
Subgrupo Salud Mental y Convivencia
Secretaría Distrital de Salud

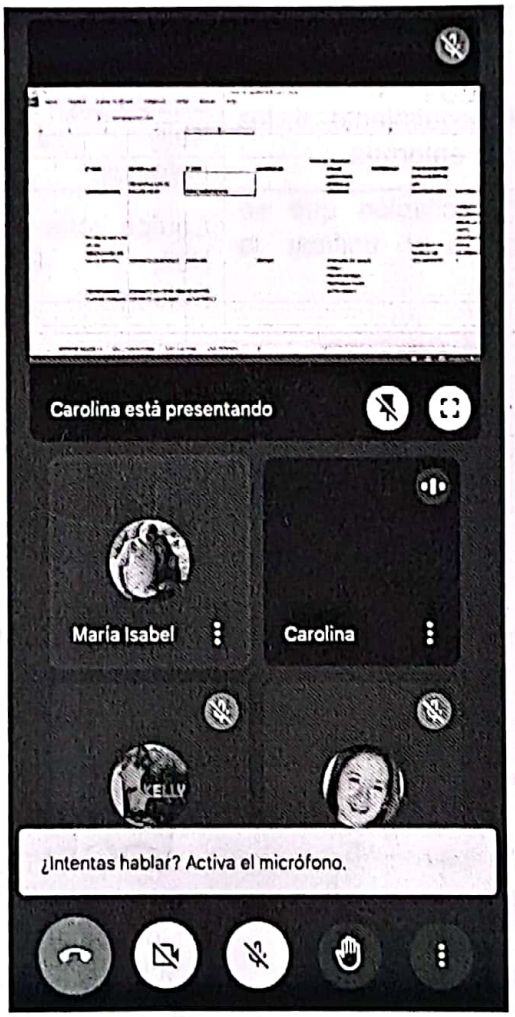
Elaboró: Kelly Johanna Palacios – Contratista,
María Isabel Méndez - Contratista
Revisó: Mirlelly Torres – Contratista

Nota: se adjunta registro fotográfico compuesto por un (1) folio

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner

Registro fotográfico:



Fuente: Realizar reunión con equipo de zona norte para construir la propuesta de intervención de los equipos de territorio en los diferentes entornos – Fecha: 01/abr/2023 – Hora: 08:00 am – 11:00 am Lugar: virtual

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Powered by CamScanner